



UNICORSALUD

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS
EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD

Nit: 800.248.926 - 2

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 005
17 DE OCTUBRE DE 2023**

Por medio del cual se fijan los valores para otros Derechos Pecuniarios diferentes a los Derechos de Matrícula establecidos en la Ley 30 de 1992 y en las normas de la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud - UNICORSALUD para el año 2024.

El Consejo Directivo de la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud – UNICORSALUD, en uso de sus facultades legales y en especial los que les confiere el artículo 34 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO

- Que se hace necesario definir los nuevos valores de los Derechos Pecuniarios de que trata el Artículo 122 de la Ley 30 de 1992, diferentes a los Derechos de Matrícula.
- Que según el Literal I del Artículo Treinta y Cuatro (34) del Estatuto General de la Institución, es función del Consejo Directivo, Fijar el valor de las inscripciones, matrículas y demás derechos pecuniarios.
- Que en sesión ordinaria del Consejo Directivo realizada el once de octubre de dos mil veintitrés, se presentó los valores fijados a derechos pecuniarios diferentes a matrícula de los programas de pregrado y posgrados para los periodos de la vigencia 2024, para su aprobación.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar los nuevos valores para los Derechos Pecuniarios diferentes a los Derechos de Matrícula de la siguiente manera:

INSCRIPCIÓN PREGRADO	\$ 83.405
INSCRIPCIÓN POSGRADO	\$ 118.726
DERECHO GRADO PREGRADO	\$ 750.382
DERECHO GRADO POSGRADO	\$ 1.000.511
CERTIFICADOS PREGRADO	\$ 28.346
CERTIFICADO POSGRADO	\$ 28.346
SÁBANAS DE NOTAS PREGRADO	\$ 28.346
SÁBANAS DE NOTAS POSGRADOS	\$ 28.346
SUPLETORIOS	\$ 61.457
HABILITACIÓN PREGRADO	\$ 61.457
VALIDACIÓN PREGRADO	\$ 86.032
TRANSFERENCIAS INTERNAS	\$ 61.457
TRANSFERENCIAS EXTERNAS	\$ 61.457
DUPLICADO ACTA PREGRADO	\$ 46.690
DUPLICADO ACTA POSGRADO	\$ 46.690
DUPLICADO DIPLOMA	\$ 131.743
DUPLICADO CARNET PREGRADO	\$ 36.686
DUPLICADO CARNET POSGRAD	\$36.686



UNICORSALUD

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS
EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD

Nit: 800.248.926 - 2

PENSUM PREGRADO	\$ 133.404
PENSUM POSGRADO	\$ 133.404
DIPLOMADO RADIOLOGÍA	\$ 2.506.142
DIPLOMADO SST	\$ 2.831.661
INGLES	\$ 593.647

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir del 01 de enero de 2024.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los Diecisiete (17) días del Mes de Octubre de 2023.

ADOLFO GÓMEZ PADILLA
PRESIDENTE
UNICORSALUD

SECRETARÍA GENERAL
MIGUEL ÁNGEL SALTARÉN TOVAR
SECRETARIO GENERAL
UNICORSALUD